



FUNDACIÓN
RAFAEL
DEL PINO



Círculo de Empresarios

La Ley de Emprendedores que España necesita. 11 de Abril 2013

impulso ptomover ideas
unir personas país de emprendedores
oportunidad
**¡¡ España
emprende!!**
into

==== nada es imposible ====

Las propuestas de ¡¡España Emprende!!.

Implantación de la **educación emprendedora** y empresarial, basada en metodologías vivenciales y eminentemente práctica, en el ámbito curricular en la Educación Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Universitaria; fomentando el desarrollo de actitudes y valores, capacidades y habilidades emprendedoras.

Capacitación de los docentes en materia de educación emprendedora mediante su incorporación tanto en los estudios reglados de docencia como en la oferta de formación continua.

Desarrollo de **programas que promuevan la creación de empresas** en los centros de formación profesional, las universidades y escuelas de negocios.

Avances:

Plan de Emprendimiento Universitario, impulsado por la Dirección General de Industria y de la PYME.

Queda pendiente avanzar en el desarrollo de una educación emprendedora en la Educación Básica, Bachillerato y Formación Profesional.

Las propuestas de ¡¡España Emprende!!.

Creación del "**Visado de Emprendedores**" que permita atraer talento empresarial e innovador del resto del mundo.

Generar un **entorno de contratación más transparente** y competitivo que posibilite a las startups o empresas de nueva creación acceder a contratos de la Administración Pública y de grandes empresas.

Vincular la financiación de las Universidades públicas a spin-off o a proyectos con empresas privadas.

Está pendiente la aprobación de medidas en esta área.

Las propuestas de ¡¡España Emprende!!.

Creación de un **Fondo de Emprendimiento de capital semilla** público-privado, con gestión privada, para el desarrollo de la pequeña empresa.

Creación de un **Fondo de Capital Riesgo** público-privado, con gestión privada, para empresas de nueva creación o startups de carácter innovador, en el que participen el ICO y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) junto a Sociedades de Capital Riesgo.

Creación de **indicadores que identifiquen el retorno y calidad** de cada una de las iniciativas de apoyo a los emprendedores y fomento de la innovación puestas en marcha por la Administración Pública, de cara a tomar decisiones sobre su continuidad.

Operativo desde septiembre de 2012 **Spain Startup Co-Investment Fund-ENISA**, Ministerio de Industria, programa de coinversión de 40 millones de euros, aportados a partes iguales por ENISA y un grupo de inversores especializados, tanto españoles como internacionales.

Medida aprobada:

Creación del **Fond-ICO Global**, primer “Fondo de Fondos” público de capital riesgo que se crea en España, dotado de 1.200 millones de euros, con el objetivo de promover la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada en todas sus fases de desarrollo.

Esta medida va en línea con la propuesta de ¡¡España Emprende!! de creación de un Fondo de Capital Riesgo. En nuestra propuesta incluimos al

Las propuestas de ¡¡España Emprende!!.

Tramitación **on-line** de la **constitución de empresas en 24 horas** y con un coste que no podrá ser superior a 24 euros.

Devolución mensual del IVA a las empresas de nueva creación o startups, durante los tres primeros años.

Creación de un **nuevo sistema de cálculo de cuotas de la Seguridad Social para las empresas de nueva creación** o startups ligado a la cifra de negocio, hasta 100.000 euros de facturación anual, y proporcional a esta, durante los tres primeros años.

Medidas aprobadas: (Real Decreto-ley 4/2013 de 22 de Febrero).

Reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social para jóvenes menores de 30 años que se establezcan como trabajadores por cuenta propia.

Compatibilización para los menores de 30 años de la **prestación por desempleo** con el inicio de una actividad por cuenta propia

Las propuestas de ¡¡España Emprende!!.

Creación de la "**acción de emprendimiento**" (startup shares) al objeto de facilitar la atracción de talento por los emprendedores en los primeros años de vida de su empresa, permitiéndose retribuir a sus trabajadores con este tipo de acciones, con un beneficioso tratamiento fiscal, cuando la empresa despunte. La acción de emprendimiento supondrá un régimen fiscal favorable para el personal de empresas de nueva creación o startups durante los tres primeros años desde su creación.

Personas físicas/ business angels: (i) Plusvalías: tributación al 1% por las plusvalías obtenidas en empresas de nueva creación o startups, en adquisiciones realizadas hasta el quinto año de constitución y con un mínimo de tenencia de 2 años. (ii) Minusvalías: integración en el IRPF con el límite de 150.000 euros/año, pudiendo integrar el exceso de la pérdida durante los cuatro años siguientes.

Incentivos fiscales en el IRPF para inversión y/o financiación de startups o empresas de nueva creación. En el caso de inversión, deducción del 15% con el límite base de 100.000 euros. En el caso de financiación, tributación al 10% sobre las rentas obtenidas.

Medidas aprobadas: (Real Decreto-ley 4/2013 de 22 de Febrero).

Las **entidades de nueva creación**, constituidas a partir del 1 de enero de 2013, tributarán los dos primeros ejercicios del Impuesto de Sociedades a un tipo máximo del 20%.

Para los **nuevos autónomos**, reducción de un 20% sobre los rendimientos netos positivos declarados en el IRPF con un límite de 100.000 euros.

Exención de las prestaciones de desempleo en pago único condicionado al mantenimiento de las acciones durante 5 años.

15 medidas +1

Promover la aparición de una sociedad emprendedora e innovadora requiere, junto a las 15 medidas prioritarias, una mayor coordinación y cooperación entre la Administración Pública y el sector privado

Es necesario unificar esfuerzos, recursos e ideas para generar riqueza, empleo, competitividad y bienestar. De ahí, que propongamos la creación de una entidad público-privado de carácter nacional, «España Emprende». Esta entidad tendrá dos grandes misiones:

- En primer lugar, orquestará y dará coherencia a las iniciativas públicas y privadas de apoyo a los emprendedores para garantizar su eficiencia y sostenibilidad.
- En segundo lugar, se encargará de la elección y desarrollo de las áreas prioritarias de innovación, gestionará la financiación y generará sinergias entre las universidades, las escuelas de negocios y las empresas.

ORGANIZACIONES FIRMANTES DE **ESPAÑA EMPRENDE!!**

3i Europe PLC

Active Venture Partners

Adara

Advisia Advisory Services

Aiga Investment

AJE Madrid

American Chamber of

Commerce in Spain

Arthur D. Little

Atrápalo

Banco de España

Barcelona Entrepreneurship

City

Barcelona Internet Startups

BNP Paribas

Cámara de Industria España

Israel

Cartera Industrial Rea

Ceaje

Chamberi Valley

Círculo de Empresarios

Coches.com

Comillas Startup

Cooplexity Institute

Cyberclick

DAD

Deloitte

Demtech

Deusto Business School

Doctoralia

Don Quijote UK

EADA

Emprendedores 2020

Entrepreneurs Organisations

ESADE Business School

ESIC Business & Marketing School

Everis Spain

Evoluziona

Excem

First Tuesday

Foundum

FRV

Fundación Create

Fundación Everis

Fundación Iniciador

Fundación Racc

Fundación Rafael del Pino

Fundador Masmovil

Greatness

Grupo Diario Crítico

Grupo Vitalia

IBM

Ideateca.Com

IE Business School

Incita

Infoempleo

Inspirit

Isingenieros

Kibo

Kpmg

Labec Pharma

Lets Bonus

Madrid Emprende

Marco Aldany

Maxamcorp

Mola.com Incubadora

Move On

Net4things

Nextel Engineering

Patrimonio Nacional

Perseo

Promomadrid

Real instituto el cano

Rusticae

Salón Mi Empresa

Secot

Seguriber-Umano

Spain Start Up and Investors Summit

Start Up Spain

Técnicas Reunidas

Tetuan Valley

Upta España Unión De Profesionales Y

Trabajadores Autónomos

Venturepreneurs Organisation

Vitamina K

Vueling

Wayra

Womity